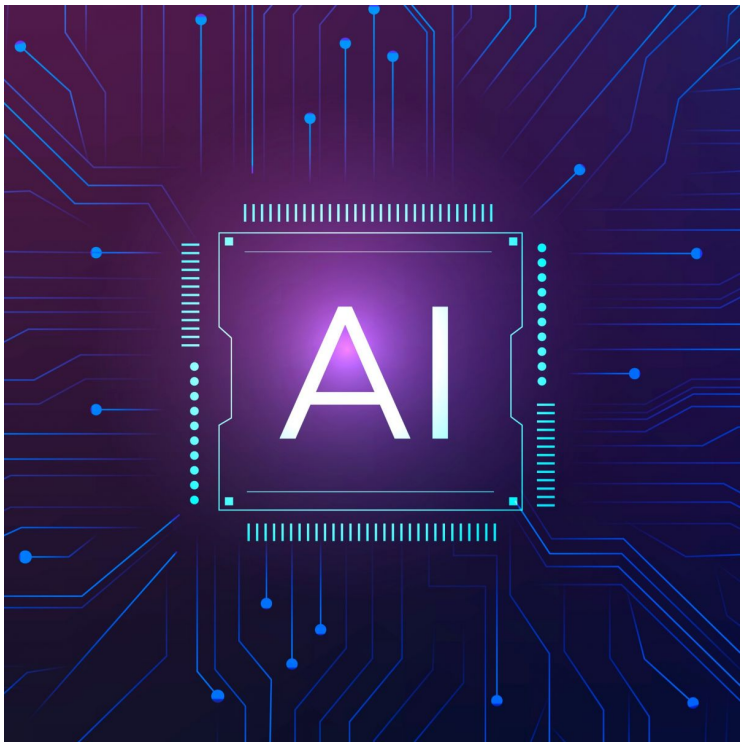
24/02/2026

Multan a un socio de KPMG por utilizar la IA para aprobar una evaluación sobre la IA

La auditora ha detectado a varios empleados utilizando la tecnología en exámenes internos en los últimos meses.



Un socio de KPMG Australia ha sido multado con 10.000 dólares australianos (5.970 euros) tras usar herramientas de inteligencia artificial (IA) para hacer trampa en un curso interno de formación sobre el uso de la IA.

El socio, cuyo nombre no ha trascendido, se vio obligado a repetir el examen tras subir materiales de formación a una plataforma de IA para responder preguntas sobre el uso de esta tecnología en rápida evolución.

Según KPMG, a lo largo de este año financiero se ha descubierto a más de dos docenas de empleados utilizando herramientas de IA para exámenes internos.

Este incidente es el ejemplo más reciente de una empresa de servicios profesionales que lucha contra el uso de IA por parte de su personal para engañar en exámenes o al elaborar trabajos para clientes.

"Como la mayoría de las organizaciones, hemos tenido que lidiar con el papel y el uso de la IA en relación con la formación y las pruebas internas", explica Andrew Yates, consejero delegado de KPMG Australia. "Es algo muy difícil de controlar ante la rapidez con la que la sociedad la ha adoptado".

Y añade: "Dado el uso cotidiano de estas herramientas, algunas personas incumplen nuestra política. Nos lo tomamos muy en serio cuando lo hacen. También estamos buscando maneras de reforzar nuestro enfoque en el actual sistema de autoevaluación".

La Asociación de Contadores Públicos Colegiados, el mayor organismo contable del mundo, descartó las pruebas remotas a finales del año pasado, alegando que sus medidas de seguridad no podían seguir el ritmo de la "sofisticación" de los sistemas de engaño. Las Big Four han sido multadas por escándalos de este tipo en varios países en los últimos años.

KPMG explica que ha adoptado medidas para identificar el uso de IA por parte de su personal y registrará cuántos de sus trabajadores han hecho un mal uso de la tecnología cuando publique sus resultados anuales. El Australian Financial Review fue el primero medio en informar de que un socio de KPMG había sido multado por hacer trampa en la prueba de IA.

El problema se puso de manifiesto la semana pasada durante una investigación del Senado sobre la gobernanza del sector cuando Barbara Pocock, senadora del Partido Verde Australiano, preguntó sobre una "falta" en KPMG.

Pocock afirmó que era "extremadamente decepcionante" que no se hubieran podido tomar medidas adicionales. "Tenemos un

sistema ineficaz donde los estafadores... se salen con la suya", denunció.

La Comisión Australiana de Valores e Inversiones (ASIC), el organismo regulador corporativo, afirma que ha confirmado el incidente con KPMG, pero explica que no tomará medidas adicionales hasta que el organismo profesional de los auditores inicie un procedimiento disciplinario contra el socio.

ASIC señala que las auditoras no están obligadas a denunciar este tipo de mala conducta, ya que cada socio tiene la obligación de informar a los organismos profesionales.

Fuente: https://www.expansion.com/

LINK DE LA NOTICIA